Acta de la Asamblea General ordinaria de colegiadas/os

Miércoles, 19 de mayo de 2021

En Murcia, siendo el día 19 de mayo de 2021, a las 17:32 horas en segunda convocatoria, tiene lugar la Asamblea General ordinaria on line del Colegio,

Con la asistencia

Por parte de la Junta de Gobierno de:

1. 30/0507 D. Juan Carrión Tudela, presidente.
2. 30/0091 Dña. Iluminada Pardo Cayuela, vicepresidenta.
3. 30/0179 Dña. María Isabel Baenas Zamora, secretaria.
4. 30/1267 D. Pablo Egea de Rueda, tesorero.

Vocales:

5. 30/0079 Dña. Joaquina Fernández Félix.
6. 30/0239 Dña. María del Mar González Morales.
7. 30/0767 Dña. Carmen María Gómez Navarro.
8. 30/1290 Dña. María Antonia Pérez Campoy.
9. 30/1405 Dña. Isabel Fernández Aldeguer.

Por parte del personal:

10. 30/0870 D. Lorenzo Gutiérrez Díez.
11. 30/0939 Dña. Laura López Martínez.
12. Dña. María José Contreras Hernández (sin voto).

Y por parte de las personas colegiadas:

13. 30/0143 Dña. Teresa María Gil Carrión.
14. 30/1734 Dña. María Victoria López Cuesta.
15. 30/1817 Dña. Lorena Gil Bernal.

Juan Carrión Tudela, antes de dar comienzo a la Asamblea, pone en valor el trabajo de las personas que representan al colectivo de Trabajo Social, estando al lado de los más vulnerables. Nuestro reconocimiento a todos/as los Trabajadores/as Sociales por su trabajo extraordinario en 2020 y en el presente año.

Juan Carrión Tudela informa que no hay delegaciones de voto.

Juan propone hacer las votaciones de viva voz por ser muy pocos los participantes. **Se acepta la propuesta.**

Se inicia la Asamblea General de colegiados/as con el siguiente **Orden del día:**

1. **Aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea General ordinaria del 16/12/2020.**

Se aprueba por unanimidad.

2. **Presentación y aprobación, en su caso, de la memoria anual del año 2020: Memoria económica y memoria técnica.**

MEMORIA TÉCNICA

* Se pone en valor la situación excepcional que hemos atravesado y que estamos atravesando en relación a**:**

COVID-19: estado de alarma, adaptación de medidas de prevención.

Personal de estructura:

- Baja (desde 27/02/2020 al 08/04/2020).
- Suspensión de contrato de trabajo por mutuo acuerdo (desde 05/06/2021 al 30/09/2020).

* Agradecemos el apoyo de la nueva Junta que tomó posesión el 16/09/2020 y el de las vocalías.

* Se informa de la elaboración del IV Cuestionario de valoración del Colegio y que arroja las siguientes conclusiones:

Casi el 89% de los/as encuestados/as se encuentran empleados.

El principal **motivo de colegiación** es el compromiso con la profesión (43,8%), seguido de los servicios que se prestan (42,1 %).

Cerca del 91% **valoran al Colegio** con una puntuación igual o mayor que 5.

La **principal demanda** es la promoción de la profesión de trabajo social con un 46,2%, seguida del aumento de acciones formativas, 4 de cada 10 colegiadas/os demandan más formación.

Lo que **menos se echa de menos** del colegio es la descentralización (6 %), la información (7,7%) y la participación (9,4%).

Un 75,5% conoce y tiene la información de la Asamblea General, pero **solo un 15,3% puede participar.**

Un 70% de las personas colegiadas encuestadas considera **adecuada la cuota colegial**.

Informamos que se han publicado en la página web y que ha habido 128 participantes. Con esto, queremos conocer las demandas, mejorar los puntos débiles y reforzar los fuertes.

* Evolución de las altas y las bajas. La evolución sigue aumentando. A 31 de diciembre formábamos parte del Colegio 1282 profesionales, 154 más que en el año anterior.

* Empleo: En 2020 se ha producido una reducción en el número de boletines de empleo público y privado remitidos, pero ha sido también provocado por la situación del Covid19.

* Formación: Se informa que debido a la crisis sanitaria, social y económica provocada por el Covid-19 y a las medidas de limitación de movimiento, el Colegio tuvo que suspender todas las acciones formativas previstas para el año 2020, trabajando la puesta en marcha de la formación online. Por motivos de personal (baja y suspensión de contrato de trabajo por mutuo acuerdo) y de Covid-19, las acciones del Colegio se centraron en dar continuidad a las gestiones diarias y a desarrollar y trabajar en las reivindicaciones y propuestas.

Queremos destacar que desde el Consejo de Trabajo Social se hizo un encuentro de reconocimiento a los/as Trabajadores/as Sociales. Desde el Colegio nos sumamos al agradecimiento.

* Redes Sociales: Informamos que hemos retomado las redes sociales. Durante 2020 hemos creado una cuenta en la red social de Instagram que en poco tiempo ha sumado más de 600 seguidores. El resto (Twitter, Facebook y Linkedin) han tenido un crecimiento más ralentizado.

* Correos electrónicos: Se informa que durante 2020, consta una recepción y envío aproximado de unos 20415 correos electrónicos, que han requerido en su mayoría de alguna gestión, cifra que aumenta en comparación con años anteriores. A ello hay que añadir las innumerables consultas y atenciones telefónicas.

Se informa también que estábamos gestionando la creación de una nueva página web. La empresa contratada no ha cumplido el objetivo marcado, por lo que habiendo abonado el 30% del trabajo, se ha decidido no continuar. La empresa ha aceptado que no abonemos el 70% restante y la reclamación del 30% abonado no se va a realizar porque entendemos que los gastos ocasionados serían mayores.

El Consejo General va a realizar una remodelación profunda de su página web que antes no estaba prevista. Por ello, se ha decidido esperar a que se produzcan esos cambios para realizar actualizaciones en nuestra página web al ser la página web del Consejo gratuita.

* Reivindicaciones y poderes públicos:

Se informa sobre:

COVID-19:

- Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la Región de Murcia. Se ha remitido escrito para que se tomen las medidas necesarias.
- Listados de profesionales
- Propuestas a la Comisión Especial de estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social y de evaluación del impacto del coronavirus en la Región de Murcia.
- **Grupo de Acción Social de la CARM**: Subgrupo V de Renta Básica de Inserción y familias necesitadas.

Ley de Servicios Sociales:

- Propuestas por el futuro de los servicios sociales. **Trabajo Social: profesional de referencia.** Las propuestas se han convertido en 15 enmiendas. Se están revisando para hacer aportaciones y reunirnos con los distintos grupos parlamentarios.
- Asamblea Regional. Comparecencia y grupos parlamentarios.

Observatorio de exclusión de la UMU. Convenio en trámite.

Servicio de Orientación y Mediación Hipotecaria (Consejería de Fomento). Convenio finalizado, stud. renovación. Venció a finales de octubre y se ha pedido la renovación pero aún no tenemos respuesta.

Salud: solicitud refuerzo plantilla de profesionales de trabajo social. La ratio ha mejorado pero no del todo.

Justicia: promoción de la figura del profesional de trabajo social como perito judicial.

Mediación: presentación de la bolsa de mediadores/as (PNPM).

Infancia: Se han presentado propuestas a la Ley Rhodes.

Propuestas Generales de Trabajo Social 2019-2023. Se trata de un documento vivo disponible en la web del Colegio. Pueden trasladarnos información al respecto.

* Área Jurídica:

Informamos que hay 3 bloques:

- Trabajo social: acreditación de exclusión social y personal mínimo en las **subvenciones de empleabilidad.**

  Oposición a la I demanda del Colegio de Educadores Sociales. Sentencia firme TSJ 2019. Pendiente tasación y cobro de costas.

  Oposición a la II demanda del Colegio de Educadores Sociales. Sentencia firme TSJ 2020. Costas cobradas en 2021: 5.422,82 €.

  Oposición a la demanda del Colegio Oficial de Psicólogos. Pendiente periciales.
- Recursos valorador **dependencia.**

  Valorador I (11 plazas). Demanda (agosto 2020). Oposición CARM (oct) y Colegio Fisioterapeutas (nov). Pericial (abr-2021). Pendiente escrito de conclusiones o vista y sentencia.

  Valorador II (2 plazas). Interposición demanda (febrero 2020). Demanda (2021). Pericial (abr-2021). Pendiente sentencia.
- Empleo público local: **composición de tribunales**.

  Ayto. Águilas. Convocatoria.

  Ayto. Alhama de Murcia. Bases generales.

  Ayto. Torre Pacheco. Convocatoria.

  Ayto. San Javier. Bases generales.

Juan Carrión Tudela quiere hacer constar el agradecimiento al personal técnico del Colegio. En tiempos difíciles se ha hecho un gran trabajo. También su agradecimiento a las vocalías que con su apoyo fortalecen esta memoria.

María Isabel Baenas entiende que la página web del Consejo no es gratuita ya que se paga con las cuotas de los/as colegiados/as.

MEMORIA ECONÓMICA

* Informe anual de gestión económica

- Explicamos qué es el Balance de situación y lo presentamos: documento contable que refleja el estado de las cuentas y patrimonio a 31 de diciembre. El Colegio refleja un aumento de liquidez de unos 18000 € debido a que este año se ha eliminado el gasto de la Aux. Adtva de refuerzo, así como a la reducción de acciones formativas y gastos en colaboraciones.
- Explicamos qué es el documento de Pérdidas y Ganancias y lo presentamos: documento contable que muestra los movimientos del año en curso y la comparativa con el ejercicio anterior.
  - La principal cuenta de gasto es la de **"personal"**, que representa aproximadamente un 53%, aunque ha disminuido unos 11.000 € respecto al año anterior.

- El segundo bloque de gasto es el de **"Otros gastos de explotación".** Ha habido un aumento como consecuencia de una inversión en la mejora de los medios informáticos para la web del Colegio (que finalmente no se va a implantar), y al coste del mantenimiento informático. Disminuye el gasto en oficina y colaboradores.
- En relación al presupuesto, se han ingresado 155207,72 € y se han gastado 155266,02 €. El desequilibrio entre ingresos y gastos es solo de - 58,3 €, muy por debajo de lo presupuestado, -21054 € por la reducción de gastos.

- Se informa que los documentos contables se encuentran en la sede colegial a disposición de todos/as los/as colegiados/as.
- Se informa que los miembros de la Junta no reciben retribución por razón de su cargo, pero sí perciben dietas de compensación por gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento dentro del ejercicio de sus funciones.
- Se informa que los gastos de personal. Desde julio 2020 el número de horas de la Coordinadora y de la Aux. Administrativa han aumentado a 35, y desde octubre de 2020 han aumentado las horas del Trabajador Social Técnico en 35 también.
- Se informa que el Colegio no tiene ninguna deuda.
- Se informa sobre las cuotas colegiales periódicas semestrales:
  - General: se aplica por defecto
  - Bonificada al 25%, 35%, 50% si reúnes los requisitos y solicitas la bonificación.
  - Se muestra la evolución de las bonificaciones solicitadas
  - Se muestra la evolución del importe de la cuota semestral
- Se informa sobre los pagos de inscripción, que se refieren a:
  - Matrícula general
  - Matrícula bonificada
  - Exención de matrícula
  - Cuota única de sede colegial

Se aprueban por unanimidad la memoria técnica y la memoria económica

3. Informe resumen de acciones realizadas y previstas en 2021 (NO PROCEDE VOTACIÓN).

Se informa sobre:

a) Procesos judiciales. Ya comentado en punto anterior.

b) Acciones realizadas y previstas 2021

- Gestiones diarias: altas colegiales, consultas, boletines y web.
- Reuniones: Consejería, partidos políticos, Justicia, EPS, Facultad, etc.
- Sesiones de acogida y orientación

- El Colegio quiere contratar un/a Trabajador/a Social de refuerzo. Se ha puesto la información en el Tablón de Anuncios y en la Página web. Es importante que se lean bien las bases para aportar la documentación de forma correcta. Cualquier consulta realizada, se contestará a todos/as en el Tablón de Anuncios.
- Grupos reactivados desde enero 2021:
    - Se informa sobre SS.SS, Inclusión/Vivienda.
    - Salud: informamos que se está trabajando en el Plan de Vacunación Covid-19. Nos hemos reunido con la Consejería. Hay elaborada una estrategia de vacunación. Se va a enviar un boletín sobre el Plan de Vacunación.

      Se agradece el trabajo al Grupo de Salud en relación a la ratio de salud. Han aumentado las contrataciones, pero aún no se alcanza el mínimo. Cuando tengamos el estudio, el grupo lo llevará a Junta para su aprobación y lo remitirá de nuevo a la Consejería.

      Se ha trasladado al Consejero que hay Trabajadores/as Sociales que no tienen los medios idóneos para trabajar. Nos ha pedido una relación de ello.
    - Educación: se está trabajando en un nuevo baremo de selección de personal. No se ha hecho público. Cuando lo hagan, haremos aportaciones. Para que profesionales que no sean Trabajadores Sociales, no den asignaturas de Trabajo Social. Se quiere hacer un convenio de colaboración.
    - Justicia: la Vocalía de justicia continúa trabajando en la figura del perito:
        - Posicionamiento en los documentos de parentalidad: Síndrome de Alineación Parental y Coordinación de Parentalidad.
        - Identificación correcta de los/as profesionales.
    - Deontología: Se está trabajando en elaborar la convocatoria de la Comisión Deontológica.
- Reivindicaciones y propuestas

4. Ruegos y preguntas (NO PROCEDE VOTACIÓN).

Laura quiere hacer constar su agradecimiento a todos/as.

Juan expresa que hay muchos retos que realizar, por lo que solicita mayor participación de los/as colegiados/as. Reto con la Ley de Servicios Sociales. Que todos/as los/as responsables políticos tengan toda la fundamentación que posibilite una votación. Abrimos una línea de acción política y de reivindicación. Estamos abiertos a la participación de todos los/as colegiados/as porque el Colegio somos todos/as.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:35 horas,

Vº Bº

D. Juan Carrión Tudela
Presidente

Dña. María Isabel Baenas Zamora
Secretaria